

## Instituto Tecnológico Superior de Huichapan Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Egresos						
	Estimado	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Planeación	4,112,164.56	4,256,642.52	72,196.74	4,328,839.26	3955194.39	3,955,194.39	373,644 8
Administración y Finanzas	12,024,796.30	12,156,225.07	778,800.97	12,935,026.04	10917986.83	10,917,986.83	2,017,039.2
Vinculación	3,474,534.91	3,229,906.60	51,452.39	3,281,358.99	2976473.73	2,976,473.73	304,885 2
		,					
Total del Gasto	50,612,542.17	52,755,629.19	3,705,425.43	56,461,054.62	41,252,280.70	41,252,280.70	15,208,773.

## Observaciones

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de \$50,612,544.17, según acuerdo SE/XXXII/2013/6 de la XXXII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$4'908,586.00 corresponden a Ingresos Propios, sin embargo, de acuerdo al Presupuesto de Ingresos del Gobierno del estado de Hidalgo se refleja un monto de \$4'908,584.00, por lo cual se tiene una variación de menos \$2.00

El presupuesto federal fue autorizado por el Tecnológico Nacional de México, mediante el Oficio No.513.1/0952/14 por un monto de \$23,764,870.00 (Veintitrés millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.); se recibió el Oficio No. M00.1/4096/14 por un monto de \$694,648.00 que corresponde al incremento salarial de 3.5%, así como el oficio No. M00.1/5016/14 por un importe de \$499,761.00, que corresponde a la Programación Detallada (PRODET) y oficio M00.6/3757/14 por un monto de \$503,319.00 del Programa para Consolidar la Planta Docente de los Institutos Descentralizados. En base al marco legal en cuanto a la gestión como Tecnológico Descentralizado, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado; se comprometen, mediante convenio de coordinación a la creación y al soporte operativo de los nuevos tecnológicos así como el apoyo financiero para la operación por partes iguales. Por tanto el gobierno del Estado una vez que conoce el techo presupuestal Federal que fue otorgado al instituto, aporta el correspondiente de acuerdo al convenio de colaboración del 50%. Por tanto, la ampliación del ejercicio 2014 con respecto al Presupuesto Anual de Egresos por un monto de \$3'705,425,43, de los cuales corresponden a federal y estatal \$3'395,456.00 y de excendente de ingresos propios \$309,969.40; con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos Modificado por un monto total de \$56'461,054.62.

En las ampliaciones se refleja por un monto total de \$3'705,265.43 con respecto al Presupuesto Anual de Egresos Aprobado y con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos se refleja una variación de \$5'848,512.45. Cabe mencionar que de Programas Especiales se tiene un monto de \$10'967,707.87.

En el ejercicio 2014, se refleja en el Presupuesto Devengado y Pagado, por un monto \$41'252,280.70 corresponden al Presupuesto Anual de Egresos y de Programas Especiales se devenga un la cantidad de \$6'791,934.02.

Asimismo, se refleja un subejercicio de \$15'208,773.92 del Presupuesto Anual de Egresos Modificado, al recibir los Oficios de Programación Detallada y Programa para Consolidar la Planta Docente, en el cuarto trimestre del ejercicio y en cuanto Programas Especiales queda un monto de \$4'175,773.85, el cual se ejercerá en 2015 de acuerdo a las necesidades de de dichos proyectos.

L.C. Roberto Gonzalez Varga Titular Administrativo Lic Lehi Josue Cruz Trejo Contralor Interno Ing. Maria Angélica Brayo Cadena Directora General Profr. Joel Guerrero Juárez
Presidente del Órgano de Gobierno